

INFORME DE LABORES
DIP. CARLOS HUMBERTO QUINTANA MARTÍNEZ
PRIMER AÑO LEGISLATIVO
PERIODO 2021-2022



Palacio Legislativo de San Lázaro a los 24 días de noviembre de 2022

PRIMER INFORME DE LABORES LEGISLATIVAS DEL DIPUTADO CARLOS HUMBERTO QUINTANA MARTÍNEZ

FUNDAMENTO LEGAL

Las Diputadas y Diputados Federales de acuerdo con nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos además de iniciar leyes y decretos, tenemos entre otras, las facultades de aprobar el Presupuesto Anual de Egresos de la Federación, revisar la cuenta pública, aprobar el Plan Nacional de Desarrollo y ratificar a funcionarios federales señalados en dicha Carta Magna.

En este sentido con fundamento en el artículo 8 numeral 1 fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados y en total ejercicio de los principios de transparencia y rendición de cuentas, presento el primer informe legislativo correspondiente al periodo 2021-2022, con el cual doy cuenta del desempeño de mis labores como Diputado Federal del Distrito X de Morelia emanado del Partido Acción Nacional e integrante de la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión.

PRESENTACIÓN

A la ciudadanía de mi Distrito, a mi Partido, así como a mis compañeras y compañeros diputados:

En 2021 los partidos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y de mi querido **Partido Acción Nacional** me permitieron postularme por el Distrito de Morelia como candidato a Diputado Federal y fue de esta forma que el 06 de junio de 2021 la ciudadanía Moreliana me otorgo la confianza para representarles en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, cargo que por supuesto asumí con mucho gusto pero sobretodo con un enorme compromiso el 01 de septiembre de 2021, fecha en la cual inicie actividades como Diputado Federal de la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión.

Hoy, a poco más de un año de trabajo legislativo en total ejercicio de los principios de transparencia y rendición de cuentas vengo a dirigirme a todas aquellas personas

que tengo el honor de representar, a esas familias de mi Distrito que he visitado en reiteradas ocasiones, a mi Partido Acción Nacional así como a mi Grupo Parlamentario, a los Partidos Políticos que me brindaron el apoyo y por supuesto a mi familia, así como a mi equipo de trabajo que sin ellas y ellos las actividades diarias no podrían ser posibles.

Así es, cada actividad durante el periodo 2021-2022, fueron pensando en el bien común de la sociedad de Morelia de todas aquellas familias que trabajan a diario por salir adelante, de aquellos padres y madres que salen todos los días a trabajar para darles mejores oportunidades a sus hijos, de aquellos hijos que sueñan por tener un mejor futuro y de todas aquellas personas que ayudan a Michoacán a ser un mejor lugar para vivir, fue pensando en los productores agropecuarios, en las y los comerciantes, en las jefas madres de familia, en las niñas, los niños y en toda la juventud de mi región.

Cuando comencé este trabajo el Partido Acción Nacional presento al Grupo Parlamentario una directriz clara y concisa en la que se establecieron los parámetros mínimos mediante los cuales nos habríamos de dirigir las y los legisladores del grupo, los retos no han sido menores el ser la oposición más importante en México frente a un Gobierno autoritario y con poca apertura de dialogo y consenso nos obliga a utilizar todos los medios legales en las diversas comisiones, así como en el Pleno de la Cámara de Diputados para hacer valer nuestra voz, hemos buscado como defender a nuestro país de las practicas autoritarias del Gobierno Federal y hemos presentado iniciativas para fortalecer a nuestras instituciones y defender la democracia mexicana, siempre por supuesto de la mano del Coordinador Jorge Romero Herrera y de todas y todos los diputados de Acción Nacional.

El trabajo de Legislador implica no solo escuchar a la ciudadanía y sus necesidades sino darles forma para llevarlas a la más alta tribuna de México, pero sobretodo para atenderlas de manera oportuna, por ello, mi equipo de trabajo ha sido pieza fundamental en esta responsabilidad, es con ellos con quienes comparto el gran compromiso de servir a Morelia, a Michoacán y a México.

Finalmente, quiero hacer énfasis en que un legislador sin valores, sin principios y sin amor por su gente representa solo un peligro para este país, por eso, todos los días cuando salgo a trabajar, el primer saludo es para mi familia, para mis dos hijos y para mi esposa, pues son ellos quienes me motivan a dar la lucha en este país, a alzar la voz por cada familia, a trabajar desde muy temprano y hasta muy noche para construir un mejor futuro para todas las personas que hoy con mucho cariño estoy representando.

La lucha sigue, el trabajo aun es mucho, pero tengo los motivos suficientes para seguir dando la batalla en nuestro país.

Carlos Humberto Quintana Martínez
Diputado Federal del Distrito X de Morelia

TRABAJO EN COMISIONES

Comisiones:

- Comisión de Justicia/Secretario;
- Comisión de Energía/Secretario; y
- Comisión de Hacienda y Crédito Público/Integrante.

COMISIÓN DE ENERGÍA

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados se instaló el 08 de octubre de 2021, como Secretario de esta tuve asistencia a las reuniones de Junta Directiva, así como a las reuniones ordinarias, de comisiones unidas, a las comparecencias, Parlamento Abierto y todas las demás reuniones convocadas por el Presidente de dicha Comisión, a continuación, se señalan dichas actividades:

1. Reuniones de Junta Directiva:

- 08 de octubre de 2021;
- 13 de octubre de 2021;
- 21 de octubre de 2021;
- 24 de noviembre de 2021;
- 11 de enero de 2022;
- 14 de marzo de 2022;
- 24 de marzo de 2022;
- 11 de mayo de 2022; y
- 24 de agosto de 2022.

2. Reuniones ordinarias:

- 13 de octubre de 2021;
- 25 de noviembre de 2021;
- 14 de marzo de 2022;

- 11 de mayo de 2022; y
- 24 de agosto de 2022.

3. Comisiones Unidas de Energía con Puntos Constitucionales:

- Del 28 de marzo de 2022 al 11 de abril de 2022.

4. Comparecencias:

- Director General de la Comisión Federal de Electricidad el 26 de octubre de 2021; y
- Director General de Petróleos Mexicanos el 27 de octubre de 2021.

5. Reunión con motivo del Análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

- 28 de octubre de 2021.

6. Parlamento Abierto.

- Del 17 de enero de 2022 al 21 de febrero de 2022.

7. Foros bajo el formato “Debates en el Canal del Congreso convocado por las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Energía”.

- Del 19 de enero de 2022 al 24 de febrero de 2022.

A todas las actividades descritas con anterioridad participe con voz y voto de forma activa, defendiendo por supuesto en todo momento los intereses de la ciudadanía de nuestro país, con absoluta responsabilidad estuve en contra de propuestas que no abonaran al mejoramiento de nuestro sistema energético mexicano, aportando siempre ideas y propuestas reales que coadyuvaran a tener energías limpias y renovables en nuestro país.

Así mismo he revisado puntualmente las 49 iniciativas, la minuta y las 31 proposiciones con puntos de acuerdo que se presentaron a la Comisión de Energía,

con la finalidad de poder tomar las mejores decisiones en beneficio de la sociedad mexicana.

COMISIÓN DE JUSTICIA

La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados se instaló el 26 de octubre de 2021 como Secretario de esta tuvo asistencia a las reuniones de Junta Directiva, así como a las reuniones ordinarias convocadas por el Presidente de dicha Comisión, a continuación, se señalan dichas actividades:

1. Reuniones ordinarias:

- 23 de noviembre de 2021;
- 14 de diciembre de 2021;
- 28 de febrero de 2022;
- 30 de mayo de 2022; y
- 29 de agosto de 2022.

2. Reuniones extraordinarias:

- 04 de noviembre de 2021; y
- 25 de abril de 2022.

3. Reunión de trabajo con autoridades del rubro de Justicia para el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022.

La Comisión de Justicia, contribuye con el trabajo especializado de la Honorable Cámara de Diputados en relación con las materias de procuración e impartición de justicia a fin de coadyuvar en la garantía del derecho de acceso a la justicia de toda la ciudadanía.

El trabajo realizado este año ha sido siempre en total coordinación con el Presidente de la Comisión, el Diputado Felipe Fernando Macias Olvera, quien con gran apertura de dialogo y discusión ha garantizado que el trabajo sea pensando en todo momento en la Justicia de nuestro país para beneficio de las y los ciudadanos, por lo que todas las iniciativas y proposiciones turnadas a la Comisión se han revisado a

cabalidad a efecto de poder estar en posibilidades de dar opiniones al respecto y propuestas de mejoramiento, siendo en todo momento atendidas dichas peticiones.

COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

La Comisión de Hacienda y Crédito Público tiene como función recibir diversos asuntos para su análisis, discusión y su caso, aprobación de las diversas iniciativas con proyecto de ley que son turnadas, así como de la minutas provenientes de la Cámara de Senadores; realizar el análisis del Informe del Gobierno Federal en materia hacendaria, en particular, y sobre los avances en finanzas públicas, pudiendo citar a comparecer a diversos funcionarios públicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para tal efecto; solicitar información a las entidades de la Administración Pública Federal, ratificar los nombramientos de empleados superiores de la SHCP, así como consultar a los sectores privado, académico y de la sociedad civil, cuando así lo requiera el despacho y resolución de los asuntos de su conocimiento o en proceso de dictamen, trabajando en conferencia con la Cámara de Senadores para un mejor desarrollo de los trabajos.

Así pues, la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la cual soy integrante se instaló del 05 al 18 de octubre de 2021, momento en el cual comencé con la vigilancia, el debate y la generación de propuestas para conformar un Paquete económico que atendiera realmente las necesidades de la ciudadanía, para ello estuve en todo momento presente y de forma activa en todas las actividades de dicha Comisión.

Se turnaron en total a esta Comisión un total de 329 Iniciativas y 34 proposiciones que puntualmente analice a fin de tener elementos de discusión en las reuniones de trabajo y ordinarias, sin embargo, aun con la poca apertura de dialogo existente se acudió de manera comprometida a las siguientes reuniones:

- **Reunión ordinaria del 26 de octubre de 2021;**
- **Reunión ordinaria del 04 de noviembre de 2021;**
- **Reunión ordinaria del 23 de noviembre de 2021;**

- **Reunión ordinaria del 14 de diciembre de 2021;**
- **Reunión ordinaria del 01 de febrero de 2022;**
- **Reunión ordinaria del 08 de marzo de 2022;**
- **Reunión ordinaria del 29 de marzo de 2022;**

Finalmente cabe destacar que estas actividades son con fecha de corte al 31 de agosto de 2022.

INICIATIVAS PRESENTADAS

Mi compromiso siempre ha sido legislar, de forma responsable y trabajar en favor de la ciudadanía de mi Distrito, anteponiendo los intereses de la sociedad en general antes de los particulares, por ello he presentado diversas iniciativas que abonan a mejorar el futuro de nuestra gente, además como integrante del Grupo Parlamentario de Acción Nacional hemos presentado iniciativas que buscan el bien común de las y los mexicanos, así pues a continuación enlisto las principales iniciativas presentadas durante este periodo 2021-2022:

- Iniciativa que propone la nulidad de elecciones por intervención de delincuencia organizada;
- Iniciativa que busca la Paridad en Tribunales Electorales y obligación de las candidatas y candidatos de suscribir la carta 3 de 3 contra la violencia de género, que propone la integración de personas indígenas para las candidaturas a diputaciones federales y que propone la regulación de medidas afirmativas para las candidaturas de elección popular.
- Iniciativa que propone convertir la secretaria de la función pública en un Instituto Autónomo.
- Iniciativa en materia de Seguro de Desempleo.
- Iniciativa que propone restituir el Seguro Popular.
- Iniciativa para crear el Fondo de Apoyo Social ante Desastres Naturales (#FASDEN).
- Iniciativa de Reforma al 71 Constitucional en materia de Iniciativa Preferente.

- Iniciativa de Reforma a la Ley del ISR en materia de inclusión laboral de mujeres, jóvenes de entre 18 y 29 años, personas con discapacidad y adultos mayores.
- Iniciativa de Reforma y Adición a la Ley del ISR para restaurar el Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS).
- Iniciativa para crear el Instituto Nacional del Emprendedor y Fortalecer los incentivos Fiscales a mujeres emprendedoras.
- Iniciativa para crear el fondo para la atención de emergencias epidemiológicas.
- Iniciativa que propone limitar el otorgamiento de contratos públicos en los procedimientos de adjudicación directa.
- Iniciativa que expide la Ley del Instituto Nacional para la Vigilancia y Evaluación de Políticas Públicas.

Finalmente cabe mencionar que dentro de la discusión del Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2022, me reserve diversos artículos a fin de que se apoyara al sector primario, así como a los contadores que se verían afectados con la aprobación de dicho paquete.

El legislar con responsabilidad y ser un verdadero representante popular es mi mayor compromiso, pero de igual forma el poder ayudar a mi gente mano a mano es una gran satisfacción, por ello durante este periodo 2021-2022, he escuchado a toda la ciudadanía del Distrito X de Morelia y a las personas de la capital Michoacana y del interior del Estado que se han acercado a mí a través de nuestra casa de enlace, dando respuesta así a diversas solicitudes, con lo cual pudimos lograr lo siguiente:

- Implementar el programa de **Zumba** en diversas colonias del Distrito para fomentar la cultura física y el deporte.
- Implementar el programa de **cine en tu colonia** promoviendo con ello la sana convivencia familiar, así como el desarrollo de un buen ambiente para nuestras niñas y niños morelianos.

- Entregar diferentes apoyos a familias morelianas consistentes en: **sillas de ruedas, andaderas y bastones.**
- Implementar el programa de **leche a bajo costo** con lo cual se ha logrado llegar a más de 10,000 familias.
- Interpusimos **Juicios de Amparo** para que más de mil niños fueran vacunados contra el COVID 19.

Es así como con acciones reales y concretas estoy trabajando para buscar desde la Cámara de Diputados mejorar el futuro de las familias michoacanas y por supuesto que lo seguiré haciendo con total compromiso y responsabilidad, por quienes me han dado la confianza de representarles desde el Palacio Legislativo de San Lázaro.

A t e n t a m e n t e.

Carlos Humberto Quintana Martínez
Diputado Federal del Distrito X de Morelia

Palacio Legislativo de San Lázaro a los días 24 de noviembre de 2022